Rafaela, 16 de junio de 2026.

Prof. Mabel Fossatti
Presidenta
Concejo Municipal de Rafaela

De mi mayor consideración:

Mi nombre es Alberto Diaz y soy prestador de transporte para obras sociales y personas con discapacidad. Traigo varias veces a la semana a terapias en El Árbol (Las Heras 492).

Noto que cada vez más se incrementa el caudal de personas que asisten a dicho lugar, lo que genera un inconveniente en la carga y descarga de pasajeros.

En mi caso, traigo un hombre en silla de ruedas y siempre debo parar en doble fila porque no hay lugar para acceder más cerca. Debido a todo esto, tengo una propuesta que me parece muy viable y de fácil implementación.

Propongo pintar de amarillo el cordón que esta a continuación de el arbol con la consiguiente prohibición de estacionar (salvo carga y descarga de pasajeros). Estimo deben ser 15 metros hasta el siguiente garage. Para el propietario del tapial va a ser una buena noticia ya que no se van a estacionar siempre fijo en ese lugar.

Estoy a disposición para explayarme personalmente en caso de ser necesarios.

Muchas gracias por su respuesta.

Saludos.

Alberto Diaz

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 16 / 06 / de 20 26
a las 11:26 horas.-

CINTIA PIOVANO.
FIRMA